

Policía Nacional aclara que utiliza drones en labores de prevención

Nuestra Policía Nacional aclaró este miércoles que con relación a varios videos que circulan por las redes sociales, en la que se observa el uso de drones propiedad de la institución, en los alrededores del Congreso Nacional, son utilizados con el propósito de fortalecer las labores de operaciones policiales.

El cuerpo del orden público explicó que estas tecnologías se utilizan para garantizar el buen desarrollo de las actividades ciudadanas, así como también preservar la seguridad de los participantes.

Dentro del proceso de transformación policial, la institución del orden viene incorporando tecnología de punta a los fines de cumplir con nuestra incansable labor en materia de seguridad ciudadana de manera oportuna, eficaz y acorde con los nuevos tiempos.

Nuestra Policía Nacional trabaja 24 horas para preservar la paz pública y el desarrollo sostenido del país, respetando en todo momento el libre derecho a la protesta, como lo establece nuestra Constitución.